# UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO

10 de marzo de 2022

### **COMUNICADO JÓVENES ESCRIBIENDO EL FUTURO 2022-1**

## ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO

#### **PRESENTE**

En el marco de las actividades para dar continuidad al "Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro", derivado de los lineamientos presupuestales a los que éste Programa está sujeto para el periodo del ciclo escolar 2021-2022; se da a conocer las siguientes fechas y actividades clave:

#### ACTIVIDADES EN LOS 26 ESTADOS QUE NO TENDRÁN PROCESO ELECTORAL LOCAL

(Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, y Zacatecas)

| FECHA                     | ACTIVIDAD  |  |  |
|---------------------------|--|--|--|
| ILCIIA                    | ACTIVIDAD  |  |  |
| Al 31 de marzo de<br>2022 | Período recomendado para realizar la carga de ficha escolar  |  |  |
|                           | de la matrícula completa en el Sistema Único de  |  |  |
|                           | Beneficiarios de Educación Superior.   |  |  |
|                           | Es importante verificar que los datos contenidos en la ficha   |  |  |
|                           | escolar sean correctos.  |  |  |
| 25 de abril al 06 de      | Registro de solicitudes  |  |  |
| mayo de 2022              | Periodo contemplado para el proceso de Continuidad (las/los estudiantes que  |  |  |
|                           | fueron becarios/as del Programa en el bimestre inmediato anterior) y nuevo ingreso   |  |  |
|                           | en el SUBES en la página: <a href="https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx">https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx</a> o en su caso a |  |  |
|                           | través de los mecanismos de atención individual de participación que defina la   |  |  |
|                           | Cordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBJ).   |  |  |
|                           | Todos los estudiantes que participen en el proceso deberán activar su ficha escolar,   |  |  |
|                           | solicitor la beca y finaizar la solicitud, adicionalmente los estudiantes que no están   |  |  |
|                           | en escuelas bajo el concepto de Cobertura Total deberán realizar la solicitud  |  |  |
|                           | completa, para poder ser considerados en el proceso de selección.  |  |  |
| Última semana de          | Publicación de Resultados  |  |  |
| mayo de 2022              | Podrán consultarse en el sitio de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar  |  |  |
|                           | Benito Juárez y en su perfil de SUBES.   |  |  |
| 25 de abril al 13 se      | Carga de CLABE Interbancaria en SUBES  |  |  |
| mayo de 2022              | El registro de la CLABE interbancaria es responsabilidad exclusiva de las y  |  |  |
|                           | los alumnos. Es fundamental que la CLABE Interbancaria capturada en el   |  |  |
|                           | SUBES sea de una cuenta bancaria activa, asegurándose que ésta permita   |  |  |
|                           | recibir depósitos y transferencias a nombre del estudiante.  |  |  |
| Primera semana de         | Verificación de cuentas  |  |  |
| junio de 2022             | Periodo donde La Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito   |  |  |
|                           | Juárez (CNBBBJ) realizará el depósito de un centavo, a través del Sistema de   |  |  |
|                           | Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) a la cuenta del estudiante  |  |  |
|                           | seleccionado.  |  |  |
| 06 al 10 de junio de      | Corrección de CLABE Interbancaria  |  |  |
| 2022                      | Para los casos en los que la verificación ha arrojado alguna incidencia. Es  |  |  |
|                           | importante estar al pendiente del perfil de SUBES en estas fechas, ya que  |  |  |
|                           | recibirán un mensaje a través de esta plataforma.  |  |  |

# CALENDARIO GENERAL

| ACTIVIDAD   | FECHAS                            |
|---|-----------------------------------|
| Envío de información al plantel   | 02 de febrero de 2022             |
| Registro de la solicitud  | 25 de abril al 06 de mayo de 2022 |
| ( <a href="https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/">https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/</a> ) |                                   |
| Publicación de resultados   | Última semana de mayo de 2022     |
| (https://www.gob.mx/becasbenitojuarez)  |                                   |
| Registro de la CLABE Interbancaria  | 25 de abril al 13 de mayo de 2022 |
| ( <a href="https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/">https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/</a> ) |                                   |
| Corrección de CLABE interbanacaria para centavo   |                                   |
| rechazado   |                                   |
| ( <a href="https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/">https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/</a> ) |                                   |
| Es importante estar al pendiente del perfil de SUBES en   | 06 al 10 de junio de 2022         |
| estas fechas, ya que recibirán un mensaje a través de   |                                   |
| esta Plataforma.  |                                   |

# Actividades en los 6 Estados con Blindaje Electoral por Elecciones Locales (Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo, Tamaulipas)

| FECHA   | ACTIVIDAD  |  |  |
|---|--|--|--|
| Al 31 de marzo de<br>2022                                   | Período recomendado para realizar la carga de ficha escolar de   |  |  |
|   | la matrícula completa en el Sistema Único de   |  |  |
|   | Beneficiarios de Educación Superior.   |  |  |
|   | Es importante verificar que los datos contenidos en la ficha   |  |  |
|   | escolar sean correctos.  |  |  |
|   | Registro de solicitudes  |  |  |
|   | Periodo contemplado para el proceso de Continuidad (las/los estudiantes que fueron   |  |  |
|   | becarios/as del Programa en el bimestre inmediato anterior) y nuevo ingreso en el  |  |  |
|   | SUBES en la página: <a href="https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx">https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx</a> o en su caso a través de |  |  |
| 06 al 12 de junio   | los mecanismos de atención individual de participación que defina la Cordinación   |  |  |
| de 2022   | Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBJ).   |  |  |
|   | Todos los estudiantes que participen en el proceso deberán activar su ficha escolar,   |  |  |
|   | solicitor la beca y finaizar la solicitud, adicionalmente los estudiantes que no están en  |  |  |
|   | escuelas bajo el concepto de Cobertura Total deberán realizar la solicitud completa,   |  |  |
|   | para poder ser considerados en el proceso de selección.  |  |  |
| Última semana de  | Publicación de Resultados  |  |  |
| junio de 2022   | Podrán consultarse en el sitio de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar  |  |  |
|   | Benito Juárez y en su perfil de SUBES.   |  |  |
| Carga de CLABE Interbancaria en SUBES                       |  |  |  |
|   | El registro de la CLABE interbancaria es responsabilidad exclusiva de  |  |  |
| 06 al 16 de junio de  | las y los alumnos. Es fundamental que la CLABE Interbancaria   |  |  |
| 2022  | capturada en el SUBES sea de una cuenta bancaria activa,   |  |  |
|   | asegurándose que ésta permita recibir depósitos y transferencias a   |  |  |
|   | nombre del estudiante.   |  |  |
|   | Verificación de cuentas  |  |  |
| Primera semana de   | Periodo donde La Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar  |  |  |
| julio de 2022   | Benito Juárez (CNBBBJ) realizará el depósito de un centavo, a través   |  |  |
|   | del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios (SPEI) a la cuenta del  |  |  |
| estudiante seleccionado.  Corrección de CLABE Interbancaria |  |  |  |
| 11 al 15 de julio de  | Para los casos en los que la verificación ha arrojado alguna incidencia.   |  |  |
| 2022  | Es importante estar al pendiente del perfil de SUBES en estas fechas,  |  |  |
|   | ya que recibirán un mensaje a través de esta plataforma.   |  |  |

#### **CALENDARIO GENERAL**

| ACTIVIDAD   | FECHAS                         |
|---|--------------------------------|
| Envío de información al plantel   | 02 de febrero de 2022          |
|   |                                |
| Registro de la solicitud  |                                |
| ( <a href="https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/">https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/</a> ) | 06 al 12 de junio de 2022      |
|   |                                |
| Publicación de resultados   |                                |
| (https://www.gob.mx/becasbenitojuarez)  | Última semana de junio de 2022 |
|   |                                |
| Registro de la CLABE Interbancaria  |                                |
| ( <a href="https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/">https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/</a> ) | 06 al 16 de junio de 2022      |
|   |                                |
| Corrección de CLABE interbanacaria para centavo   |                                |
| rechazado   |                                |
| ( <a href="https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/">https://subes.becasbenitojuarez.gob.mx/</a> ) | 11 al 15de julio de 2022       |
| Es importante estar al pendiente del perfil de SUBES en   |                                |
| estas fechas, ya que recibirán un mensaje a través de   |                                |
| esta Plataforma.  |                                |
|   |                                |

## **CONSULTA DE ESTATUS DE BENEFICIARIOS**

Así mismo se comunica, que para consulta de manera individual de la situación de cada beneficiario de la Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro es necesario acceder al sitio official de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, disponible en la siguiente liga de acceso:

www.gob.mx/becasbenitojuarez

Da clic en el apartado "Buscador" que se encuentra en el menú principal del sitio.







Al dar clic en el apartado "Buscador", se remitirá a la pantalla "¡Bienvenidos! Aquí encontrarás información de la Coordinación Nacional de Becas", para seleccionar el ícono "Soy Beneficiario".









Una vez seleccionada la opción anterior, se redirigirá a la página "¿Eres beneficiario de alguno de estos programas?", en donde se podrá realizar la consulta por CURP; a fin de conocer el estatus que guardan las y los estudiantes correspondiente al último periodo de pagos emitidos.



Derivado de lo anterior, se solicita su invaluable apoyo para que, a través de su conducto, se difunda esta información con las Instituciones Públicas de Educación Superior (IPES) adscritas a la Dirección General a su digno cargo, a fin de que las mismas **notifiquen** a las y a los becarios el procedimiento de consulta individual y directa de resultados, con el objetivo de que estén en posibilidad de conocer si forman parte del listado nominal de beneficiarios del Programa "Jóvenes Escribiendo el Futuro".

Es importante señalar la necesidad de que las y los estudiantes tengan conocimiento de esta vía de consulta de resultados, ya que, a partir del 03 de marzo de 2022, esta herramienta se vuelve la única fuente de información para consultar el estatus de beneficiarios/as y sus medios de pagos.

En caso de contar con alguna duda relativa al estatus que presenten, podrán solicitar orientación y atención, conforme a los mecanismos e instancias señalados en las Reglas de Operación vigentes:

Por teléfono: Marcando desde cualquier parte del país a Atención Ciudadana de la Coordinación Nacional al número 55 1162 0300, en un horario de atención, en días hábiles, de lunes a viernes de 08:00 a 22:00 horas y sábado de 9:00 a 14:00 horas (hora del centro de México).





- Por medios digitales: A través de la plataforma "Mi Beca Benito Juárez", disponible en:
   MI BECA BENITO JUÁREZ (becasbenitojuarez.gob.mx)
- Personalmente: En la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez; en las OR o sus SARE y en los diversos espacios de atención con que cuenta el Programa o el Gobierno Federal.
- Vía correspondencia: Elaborar escrito libre, proporcionando preferentemente la
  información de identificación del ciudadano y especificar su petición, remitirlo a: La
  Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, Dirección de Atención
  Ciudadana: Av. Insurgentes Sur No. 1480, 1er. Piso. Colonia Barrio Actipan, Demarcación
  Territorial Benito Juárez, Ciudad de México. Código Postal 03230; o bien al domicilio de
  las OR o de sus SARE que correspondan, mismo que se podrá consultar en:
  http://dqcst.becasbenitojuarez.gob.mx/sidgao/Sistemas/SISAC/Delegaciones